



Expediente: 70/22-I1

Carátula: CHAILE CARMEN DELFINA C/ ARREGUEZ DANIELA EVELYN Y OT. S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20327756622 - CHAILE, CARMEN DELFINA-ACTOR/A

900000000000 - ARREGUEZ, DANIELA EVELYN-DEMANDADO

900000000000 - ARREGUEZ, RAUL DAVID-DEMANDADO

900000000000 - ARREGUEZ, DANIEL-DEMANDADO

900000000000 - PASTRANA DE ARREGUEZ, EVA-DEMANDADO

20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 70/22-I1



H30800108633

AUTOS: CHAILE CARMEN DELFINA c/ ARREGUEZ DANIELA EVELYN Y OT. s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N°70/22-I1.

Monteros, 23 de octubre de 2025.

Proveyendo presentación del letrado Fernandez:

- 1.- De la planilla presentada y lo solicitado en el apartado III: Córrase traslado a la contraria por el término de 5 días. Hágase saber a la parte que la presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 CPCCT).
- 2.- A la reserva formulada: Téngase presente.
- 3.- Téngase por contestado en término el traslado sobre el pedido de levantamiento de embargo. Pasen los autos a despacho para resolver. **FDO DRA MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING -JUEZA - P/T CADG**

Actuación firmada en fecha 23/10/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.